

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA PROVISIÓN DE 4 PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.

En Puertollano, a 20 de junio de 2024, siendo las 10:00 horas, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente a la provisión de cuatro plazas de oficial de Policía Local en el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, por turno de promoción interna, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: D. Antonio Fernández Pérez

Vocales: D. Francisco Javier Pozo Luchena
D. Juan Carlos Culebras Soriano
D. Francisco Javier Trujillo Loro
D. Antonio Mansilla Fúnez

Secretario: D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Existiendo el quórum necesario, el Sr. Presidente declara abierta la sesión.

A continuación, se procede a la baremación de los méritos aportados por los aspirantes, en la fase de concurso, conforme a la base 6.3 de la convocatoria, conforme al siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDOS	HISTORIAL	CURSOS	PREMIOS	TITULACIÓN	TOTAL
MEGÍA SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	0,400	2,200	0	0	2,600
RUESCAS MARTÍNEZ, MIGUEL	1,440	2,200	1,000	0	4,640
HUERTAS RUIZ, LUIS MIGUEL	1,520	2,200	1,000	0	4,720
GONZÁLEZ MUÑOZ, JOSÉ LUIS	0,240	2,200	0	0	2,440

En virtud de la base 6.4 de la convocatoria:

“La puntuación final del proceso selectivo estará determinada por la suma de la obtenida en las pruebas de la oposición y en la fase de concurso. En caso de empate el orden de puntuación se establecerá atendiendo a los siguientes criterios, por orden de prelación: la mayor puntuación obtenida en la fase de oposición y, en su defecto, en las pruebas cuarta y tercera; la mayor puntuación por antigüedad, formación, premios y condecoraciones o, en su defecto, el orden de actuación de los aspirantes a que se refiere la base 7.3”.

En consecuencia, la **calificación final** obtenida por los aspirantes que han superado el proceso selectivo, y que expresamente son declarados como aptos, es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
HUERTAS RUIZ, LUIS MIGUEL	19,255	4,720	23,975
RUESCAS MARTÍNEZ, MIGUEL	18,085	4,640	22,725
GONZÁLEZ MUÑOZ, JOSÉ LUIS	16,955	2,440	19,395
MEGÍA SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	16,630	2,600	19,230



El Tribunal calificador **propone al Sr. Alcalde – Presidente**, previa presentación de la documentación contenida en la base 9.1 de la convocatoria, a los siguientes aspirantes para la realización del curso selectivo (base 8.4):

- PRIMERO.-** HUERTAS RUIZ, LUIS MIGUEL
- SEGUNDO.-** RUESCAS MARTÍNEZ, MIGUEL
- TERCERO.-** GONZÁLEZ MUÑOZ, JOSÉ LUIS
- CUARTO.-** MEGÍA SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:20 horas del día de su comienzo, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

El Presidente,
Antonio Fernández Pérez

El Secretario,
Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Alcalde - Presidente en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.1., 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

